Ayuntam.to della Cmoive de Enero de mil Seteciento
Sesenta y vno Se juntaron a Cauildo ordinario de Abasto
los Señores D.n Juan.co Tacon y de Primas regidor Decano, y
theniente de Corregidor desta Ciudad que prende de Vsa
ssia por ocupacion del Coronel Señor Jor.e y del Señor
Alcalde M.or segun Certificacion de Nicolas Velarde Es.no
tero de Sala E Del Ayuntam.to D.n Antonio Siler,
Pedro Alvarez, D.n Juan.co Riuera, D.n Juan Vallejo, Jph
D.n Cruz Garcia Regidores, D.n Juan.co Jaureguy, D.n Ant.o Jph
Guerrero, y D.n Bartholome Miguel Diputados
y Andres Personero del Publico faltando el Sig.r
Corregidor Ayuntam.to Nicolas velarde Escriu.no de Sala
Certifico hauer Citado para este Cauildo a todos los
Caualleros regidores Diputados del Comun que han sido
Sen hauidos, como a los Señores Andres Gallo
Personero

Vistos auer entre Ayuntam.to el memorial que
presentado por D.n Pedro Garcia Vezino desta Ciudad ofre
ciendo Abastecer su Publico de Carbon por tiempo
de vn Año vajo las Circunstancias que propone con
el Informe dado en vuelta por los Caualleros
Comisarios de Abasto y Diputados del Comun en que
Espresan Conformarse, y no tener que añadir
en quanto Abasto al dho proueymiento parado, acuio
tiempo por el Caualler Andres Personero desse Publico se
le hizo presente a esta Ciudad se dignase tener pres.te
la voluntad del Comun en ver si podia inclinar al
Abastecedor en el dho Asiento a vender en el Sitio
Señalado a los vecinos por menos y medias arrobas
Aunque fuese con el aumento y Consideracion de
precio que se estimase Correspondte al reparo
que pudiese oponer el Abastecedor, y entendido por
esta Ciudad Acuerda se proceda desde luego al re
mate de dho Abasto en el dia y hora que por el Sr.no
Señor Presidente se Señalare, convocando Sp.a
este efecto los Caualleros Comisarios de Abasto y
demas Vocales, y Citando para su Concurren
cia al nominado Abastecedor y haciendole saber
por edicto al Sp.co veniendo se procese al tiempo
de dho remate la Esposicion echa por dho Ant.o
Andres Personero Como tan digna del Bien pub.co
Vaia en este Ayuntam.to vn Papel della Junta
Pueblo desta ciudad con testimonio de Acordado

Papel de la Junta de Pobl.o